

para la provisión de las siguientes plazas de personal laboral fijo de este Ayuntamiento:

- Una plaza de Trabajador Social.
- Tres de Monitor Polideportivo.
- Dos de Conserje-mantenedor.
- Una de Monitor Polideportivo a tiempo parcial.
- Una de Conserje-mantenedor a tiempo parcial.
- Dos de Limpiadora a tiempo parcial.
- Una de Técnico superior de Museo.

Las instancias se deberán presentar en el Registro Central de este Ayuntamiento en la calle Rabal, número 1, de Hellín, o en las formas establecidas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dentro del plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de las convocatorias serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete».

Hellín, 16 de diciembre de 1996.—El Alcalde, Francisco Vicente Sarabia.

781 *RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 1996, del Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 255, de 2 de noviembre, corrección de errores número 282, de 4 de diciembre, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 132, de 16 de noviembre de 1996, se publican las convocatorias y las bases para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas de personal funcionario y laboral fijo de esta Corporación, integrantes de la oferta de empleo público de 1996:

Personal funcionario

- Una plaza de Técnico de la Administración General.
- Una plaza de Economista.
- Una plaza de Aparejador.
- Una plaza de Ingeniero técnico Electricista.
- Una plaza de Administrativo de la Administración General.
- Cuatro plazas de Auxiliar de la Administración General.
- Una plaza de Oficial de Administración General de Recaudación.
- Una plaza de Oficial Mecánico Electrobomba.
- Una plaza de Jardinero.

Personal laboral fijo

- Seis plazas de Auxiliar administrativo.
- Una plaza de Auxiliar administrativo Informática.
- Una plaza de Notificador Inspector.
- Una plaza de Inspector de obras.
- Una plaza de Oficial Electricista.
- Una plaza de Oficial Fontanero.
- Dos plazas Peón Servicio de Limpieza.
- Una plaza de Limpiadora.
- Una plaza de Operario general Disminuido físico.
- Una plaza de Conductor Operario Tráfico.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con estas convocatorias se publicará, únicamente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Los Palacios y Villafranca, 16 de diciembre de 1996.—El Alcalde-Presidente, Emilio Amuedo Moral.

782

RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 1996, del Ayuntamiento de Moclin (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía local.

Aprobadas las bases y programa de oposición para cubrir una plaza de la Policía Local de este Ayuntamiento, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, grupo D, por el Pleno de esta corporación, con fecha 1 de octubre de 1996 y publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 281, de 23 de noviembre y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 142, de 10 de diciembre de 1996.

Lo que se hace público a los efectos oportunos, advirtiéndose que el plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Que los restantes anuncios relativos a dicha oposición, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada».

Moclin, 16 de diciembre de 1996.—El Alcalde, José Mateo Lucena Martín.

783

RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 1996, del Ayuntamiento de Paracuellos del Jarama (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» número 294, de 10 de diciembre de 1996, se han publicado las bases generales y específicas aprobadas por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 1996, para cubrir las siguientes plazas de personal funcionario y laboral incluidas en la oferta de empleo público de 1996:

Una plaza de Cabo de la Policía Local, personal funcionario en propiedad.

Tres plazas de Guardia de la Policía Local, personal funcionario en propiedad.

Una plaza de Auxiliar administrativo, personal funcionario en propiedad.

Una plaza de Auxiliar administrativo, en régimen de contratación laboral, contrato en prácticas a tiempo completo.

Una plaza de Arquitecto, en régimen de contratación laboral a tiempo completo.

Una plaza de Electricista, en régimen de contratación laboral a tiempo parcial.

Las instancias solicitando tomar parte en estas convocatorias deberán presentarse en el Registro de la Corporación, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; los restantes anuncios y citaciones se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Paracuellos del Jarama, 16 de diciembre de 1996.—El Alcalde.

784

RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 1996, del Ayuntamiento de Castelló de Farfaya (Lleida), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Alguacil —Fontanero— Servicios Múltiples.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» número 132, de fecha 31 de octubre de 1996, y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.277, de fecha 6 de noviembre de 1996, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para proveer en propiedad, mediante concurso-oposición libre, una plaza de Alguacil —Fontanero— Servicios Múltiples, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984, D.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».